



Servicios Multimodales  
NIT 900051227-8

San Andrés isla, Colombia 26 de enero de 2024

Señores  
SENA - Regional San Andrés Isla  
AUREA GROUP SAS  
R/L Nibia Cotúa Marín  
INTERVENTORIA

Respetados señores

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos solicitar con el mayor respeto dado los diferentes imprevistos en obra relacionadas en actividades no contratadas se hacen necesario solicitar una suspensión del plazo del contrato por el termino de 15 días calendarios considerando los siguientes aspectos de fuerza mayor de la siguiente forma así:

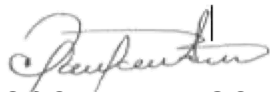
1. **Reconstrucción de columna de madera estructural tipo sándwich, altura: 3,25mts en listones de 2x8 y 2x7 y alma de listón 4x8 incluye base en platina cerrada cuadrada con aletas de acero inoxidable espesor de 1/2 según medidas existentes (20x27,5x30), incluye tornillos en acero inoxidable de 5/8, arandela plana y arandela de presión y tuerca todo en acero inoxidable, incluye reconstrucción de base dado en concreto 3000psi sobre columna pedestal dim:0,42x0,42x0,42, con aplicación de epóxico sisador 32 primer y formaleta en trípex y listones de 2x4 y anclajes en platina en varilla de 5/8 soldada.**
  - **JUSTIFICACIÓN: Este elemento estructural viene presentando síntomas de deterioro en la madera y en los herrajes metálicos de anclaje, lo que seguidamente evidencia un asentamiento del edificio principal bloque 1 en el primer piso en el aula contigua al archivo y ventanilla única. En ese sentido es inminente un posible colapso estructural, lo que amerita urgente incluir esta intervención en el contrato actual.**
2. **Adecuación de mesón área de microbiología en revestimiento Neolith color básico crema incluye salpicadero y reengruese ancho mesón 60cm, altura salpicadero 15cm, altura reengruese 15cm.**
  - **JUSTIFICACIÓN: Luego revisado el funcionamiento futuro de este espacio del aula-ambient húmedo por parte de la instructora y el arquitecto de apoyo del supervisor del**

sena , se pudo detectar que el acabado contratado para este meson, no es el adecuado para garantizar la debida asepsia y evitar porosidades y juntas de contruccion con cerámicas o porcelanas. En ese sentido se solicita el cambio de especificación a una de mejor calidad mediante el producto de revestimiento sintetico denominado “NEOLITH”.

3. demolición de losa de contrapiso reforzada e:20cm.
  - JUSTIFICACIÓN: Esta actividad es necesaria previamente para iniciar la excavación del foso para instalar el gato elevador del taller de mecánica, ya que existe un pavimento en concreto reforzado en la zona de intervención.
4. Excavación en material común de 1,5 x1,5 m x 2.65m para instalación de gato hidráulico.
  - JUSTIFICACIÓN: Para el correcto funcionamiento del ítem contractual 4.9 gato elevador, se requiere la construcción de un foso subterráneo. Esta actividad corresponde a la excavación del foso para instalar el gato elevador del taller de mecánica, sobre material comun y/o rocoso y/o arenoso, hasta por la profundidad recomendada por el fabricante según esquema entregado por 2.65mts
5. suministro e instalación de losa de contrapiso de fondo para foso de gato elevador dim: 1.5x1.5 con espesor de 20cm, en concreto 4000psi reforzado con varilla de 1/2 cada 10cm en ambos sentidos.
  - JUSTIFICACIÓN: Para el correcto funcionamiento del ítem contractual 4.9 gato elevador, se requiere la construcción de una losa en concreto reforzado en el fondo del foso subterráneo. Esta actividad corresponde a la excavación del foso para apoyar el gato elevador dentro del foso y garantizar su estabilidad y funcionamiento.
6. relleno compactado con material resultante de la excavación.
  - JUSTIFICACIÓN: Para el correcto funcionamiento del ítem contractual 4.9 gato elevador, una vez de forma secuencial el proceso constructivo de demolición de losa de pavimento, excavación subterránea y la construcción de la losa en el fondo del foso, una vez instalado el gato con su respectivo sistema hidraulico, se requiere el relleno con el mismo material resultante de la excavación del volumen restante del foso subterráneo y garantizar la estabilidad y funcionamiento del gato elevador.

7. suministro e instalación de losa de contrapiso superficial alrededor de gasto elevador dim: 1.5x1.5 con espesor de 20cm, en concreto 4000psi reforzado con varilla de 1/2 cada 20cm en ambos sentidos.
  - **JUSTIFICACIÓN:** Una vez terminado el relleno anterior en el ítem propuesto 15.11 se debe construir junto con el carcamo contractual del ítem 4.9, la repavimentación de la zona de intervención al nivel del piso del taller
8. suministro e instalación y/o aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte sobre perfilera galvanizada de ACESCO de estructura de cubierta de fachada frente al taller de mecánica en bloque 7.
  - **JUSTIFICACIÓN:** Una vez revisado y estudiado el ítem contractual 10.8 cubierta de protección de fachada en bloque 7 (zona de taller), se pudo evidenciar que la estructura metálica contratada no incluye las protecciones con pintura anticorrosiva y esmalte necesarias para garantizar su estabilidad y conservación en el tiempo, ya que la zona de la sede del sena se encuentra a escasos 15 metros del borde costero marítimo y el ambiente salino es bastante agresivo con los metales.
9. suministro e instalación de estructura de madera pino inmunizado para la reconstrucción de marco base de fachada para buhardilla en forma de triangular; base: 5,8mt y altura: 1,6mt (listones de 2"x6" y tabloncillos de 1"x10"), incluye adecuación de shingle para cubierta.
  - **JUSTIFICACIÓN:** Una vez iniciada la ejecución de los trabajos del ítem 10.3 desmonte de buhardilla de cubierta en el bloque 1, se pudo evidenciar deterioro en el marco base de los vanos de las buhardillas donde se van a instalar las nuevas ventanas fijas en aluminio, en ese sentido se revisó en sitio de la actividad y se cuantificó los elementos de madera a reemplazar y se determinó el ítem no previsto.

Sin otro particular



OSCAR ARANGO PEREZ  
R/LEGAL ESPECIAL  
ING ARANGO CIA SAS SAI